

**LUNA, 4 - ESCUELAS MUNICIPALES / CEIP DOLORES MEDIO**

REFERENCIA: 638

**- IDENTIFICACION****Tipología:** Edificación de Equipamiento**Nombre de la Ficha:** LUNA, 4 - ESCUELAS MUNICIPALES / CEIP Dolores Medio**Código Postal:** 33001**Dirección:** Luna, 4**Referencia Catastral:** Urbana: 9654015**- CARACTERISTICAS HISTORICAS****- Fases Constructivas****Fase: 1883-85**

Autor: Juan Miguel de la Guardia Ceinós (1859 - 1910, tit. 1881)

Observaciones: Tras varios años de trabajo para la expropiación forzosa de los terrenos en que debían emplazarse las escuelas municipales, en 1883 el arquitecto municipal ovetense realiza el proyecto que se construye en 1885. Éstas seguirían las normas del Ministerio de Instrucción Pública de 1879 y su subvención se conseguiría a través de la Diputación provincial como era habitual. Se enmarcan en una campaña más amplia emprendida por el consistorio ovetense a fines del XIX con el objeto de paliar las deficiencias de la oferta educativa de una ciudad en expansión.

**Fase: Fecha indeterminada.**

Autor: Desconocido.

Observaciones: Recrecimiento de una altura bajocubierta sobre el cuerpo central y compartimentación del primer piso para su destino a aulas y otros servicios del centro.

**Fase: Fecha indeterminada**

Autor: Desconocido

Observaciones: Se levantó una cubrición metálica y un cobertizo para almacenar material en uno de los patios traseros; se construyeron unos aseos en el otro patio.

**Fase: 1998**

Autor: Álvarez arquitectos S.L

Observaciones: Se agregó a la parcela original un terreno fruto de la demolición de la estación del Ferrocarril Vasco Asturiano. En él se construyó una pista cubierta y unos vestuarios que se adosaron a los frentes laterales, dejando el espacio central como patio de juegos y pista deportiva al aire libre.

La apertura de la nueva calle que delimita la trasera de la parcela (Carlos Bousoño) permitió la creación de un acceso posterior a través de dicha calle.

**- Intervenciones****Intervención/Reforma: 1984**

Autor Intervención: Florencio Muñiz Uribe, arquitecto Municipal

Observaciones (Intervención): Al margen de diferentes cambios realizados a lo largo de un siglo de historia, en esa fecha el ayuntamiento desalojó el centro y realizó una rehabilitación de envergadura que se centró en el núcleo de comunicación central: destrucción de la escalera original, para construir otra más amplia con los necesarios cambios de forjados y la habilitación de un mayor espacio en el bajo cubierta.

**Intervención/Reforma: 1986**

Autor Intervención: Florencio Muñiz Uribe, arquitecto Municipal

Observaciones (Intervención): Reforma interior del ala izquierda para habilitar la planta semisótano (destinada a caldera y almacén) como sala de usos múltiples.

**- DESCRIPCION ESTADO DE CONSERVACION****Sistema Estructural. Conservación.**

La conservación es buena en general, sin apreciarse ningún síntoma de cedimiento de sus sistemas portantes.

Sí es interesante mencionar como se ha reformado recientemente el espacio central de las escaleras, añadiéndole una nueva estructura horizontal y una nueva escalera formada a base de losa armada y adaptada a las necesidades del edificio.

**Cerramientos Verticales Exteriores. Conservación.**

El estado de conservación es bueno en general, haciendo notar únicamente la existencia de pequeños defectos en las piedras utilizadas en los recercos, alfeizares y molduras de la fachada principal, consistentes en roturas o erosiones propias del paso del tiempo.

En cuanto a los enfoscados, existe algún pequeño desconchado sin importancia, generados por humedades en los zócalos o por pequeños golpes.

**Cubiertas. Conservación.**

Su conservación es buena en general, sin apreciar síntomas de cedimiento de sus sistemas portantes, ni goteras en los bajo cubiertas.

En el bajo cubierta, aparecen unos espacios destinados en su día a vivienda, y que hoy se encuentran prácticamente abandonados, en los que es perfectamente posible la distinción y definición de todos los elementos portantes de la cubrición.

**Carpintería. Conservación.**

El estado de conservación es bueno. Ajustan bastante bien y las pinturas se mantienen en un estado aceptable. De todas maneras no estaría de más un suave lijado y una nueva mano de pintura dentro de lo que serían labores normales de mantenimiento.

**- PROTECCION LEGAL Y REGULACION DETALLADA****1.- Protección Legal.****Incoación de BIC. Fecha de Publicación:** No.**Declaración de BIC. Fecha de Publicación:** No.**Posee Inventario:** No**Inventariado. Fecha de publicación:** N/D**Posee Catalogación:** Si**Instrumentos de Planeamiento Urbanístico Fecha de Publicación:** Catálogo 2005.

## 2.- Normas Generales de Protección.

### Grado de Protección:

Parcial 2 (P2)

### Obras Admisibles:

Conservación y reparación

Restauración

Rehabilitación y reforma

Reestructuración parcial o mayoritaria

### Ordenanzas Aplicables:

(E y D) Equipamientos Públicos y Privados y las reflejadas en la presente normativa.

### Instrumentos de Gestión Urbanística:

UG-J01

## 3.- Condiciones generales de uso.

### Uso Característico:

Equipamiento educativo.

### Usos Compatibles:

Todos los usos de equipamiento se consideran compatibles entre sí.

Residencial: sólo vivienda adscrita a la guarda de las instalaciones.

Oficinas: sólo las vinculadas a la gestión del equipamiento.

Hostelería: sólo al servicio del equipamiento.

### Usos Prohibidos:

Los restantes.

## 4.- Normas Particulares según Nivel de Protección.

### - Condiciones de la Edificación.

#### Parcela:

Protección extendida a toda la parcela. Se prohíbe ocupar los espacios libres existentes y las segregaciones en nuevas parcelas.

#### Ocupación:

Perímetro edificación existente.

#### Altura:

Edificación existente.

#### Posición de la Edificación:

Se mantendrán las alineaciones exteriores e interiores.

### - Condiciones Estéticas y Compositivas:

Conservar la composición existente de los lienzos de todas las fachadas y huecos, sin introducir variaciones en el diseño.

Respetar el contraste cromático y la combinación de materiales de la fachada a la calle La Luna.

Conservar recercados, impostas y elementos decorativos de huecos de la fachada a la calle La Luna.

Respetar material y diseño de las carpinterías exteriores de la fachada a la calle La Luna.

Respetar material y diseño de los soportales que se abren hacia los patios traseros.

En las fachadas laterales del volumen central, se respetará el material y las condiciones compositivas esenciales de la tipología de galería.

Conservar la composición y los materiales que conforman el cuerpo principal de entrada al edificio: pavimentos, elementos ornamentales, escudo, recercados e impostas, etc.

Conservar el arbolado existente en la parcela.

Respetar la configuración actual: pavimentos y vegetación, de los patios que circundan el cuerpo principal de acceso.